

Guatemala, 31 de mayo de 2017

**Licenciado**  
**Alan Alfredo González de León.**  
**Viceministro de Desarrollo Sostenible**  
**Ministerio de Energía y Minas**

**Su Despacho**

**Señor Viceministro:**

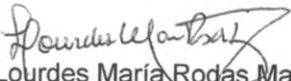
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-43-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 31 de mayo de 2017, las que se detallan a continuación:

- 1.- En seguimiento al trabajo realizado con las comunidades del área de influencia de las hidroeléctricas Secacao y Cholomá, referentes a las solicitudes de uso de bienes de dominio público, asesoré en la elaboración de dos informes referentes a los procesos desarrollados en la Hidroeléctrica Secacao, los cuales consistieron en informar sobre las acciones desarrolladas por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible consistentes en identificar si las actividades de dicho proyecto se desarrollan en un ambiente de respeto hacia las comunidades vecinas y si la operación de la empresa ha causado algún impacto sobre los Derechos Colectivos de estas comunidades. Así mismo la instalación de una mesa de diálogo tripartita (Estado, comunidad y empresa) que permita monitorear y evaluar los avances de acuerdos alcanzados
- 2.- En seguimiento de los procesos de planificación de este Ministerio, se continuó con las reuniones técnicas para la elaboración de un plan multi anual para el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, asesorando en la elaboración del marco contextual y definición de objetivos y actividades relacionadas con el quehacer del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- 3.- Como parte de las acciones implementadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para socializar el proceso de elaboración de un Proyecto de Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales, participe en las reuniones de trabajo de la mesa interinstitucional y de campesinos, para la socialización del segundo borrador, revisión de la propuesta y asesoré en la elaboración de un documento de observaciones técnicas sobre el contenido de dicha declaración.
- 4.- En seguimiento al proceso de sistematización de las actividades desarrolladas por el VDS para desarrollar procesos consultivos de acuerdo al Convenio 169, se revisó el primer documento elaborado sobre la base de las observaciones aportadas por los Viceministros del Área de Minería y de Desarrollo Sostenible Minería y asesor del Despacho ministerial delegado para este tema, Ministro con el objetivo de fortalecer la sistematización elaborada a la fecha.
- 5.- Se inició la elaboración de un documento para visibilizar los pasos que deberán ser contemplados para el desarrollo de una Consulta Comunitaria de acuerdo a los criterios y principios de la Organización Internacional de Trabajo.
- 6.- En seguimiento a los procesos de fortalecimiento del equipo técnico del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, participé en la reunión de análisis de casos que se acompañan en materia de conflictividad y consultas.


7.- Con el objetivo de disponer de un documento borrador para el desarrollo de consultas, se finalizó la elaboración del material de Consultas Previas para el análisis respectivo por parte de la Autoridades de este Ministerio.

8.- Asesoré en la elaboración y presentación de la propuesta metodológica para el desarrollo de Consultas Previas, la cual fue dirigida a las autoridades del Ministerio para conocer sus observaciones al contenido del mismo.

Atentamente,

  
Lourdes María Rodas Martínez  
DPI No. 2559 96713 0101

Aprobado

  
Licenciado. Alan Alfredo González de León  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

